



TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE CUNDINAMARCA
Sección Segunda – Subsección “C”

Calle 23 No. 53-28, Of 1-11, Torre C, Bogotá, D.C.
Teléfono: 4233390 Ext. 8166, Fax 8167

TRASLADO PARTES

Bogotá, D.C., viernes, 14 de junio de 2013

EXPEDIENTE : 252693333001201200044 01
DEMANDANTE : AURA ALICIA OSPINA PINZON
DEMANDADO : LA NACION MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL
FONDO NACIONAL DE PRESTACIONES SOCIALES DEL MAGISTERIO
MAGISTRADO : ILVAR NELSON AREVALO PERICO

La suscrita **OFICIAL MAYOR**, con funciones de **SECRETARIA**, en cumplimiento a lo preceptuado en el Artículo 247, parágrafo 4 del C.P.A.C.A.; procedo a **CÓRRER TRASLADO A LAS PARTES**, por el término común de diez (10) días, para que presenten por escrito sus alegatos de conclusión y al ministerio público por término de diez (10) días, para que si lo estima necesario, se sirva emitir concepto en el proceso de la referencia.

La Secretaria


MARIA EUGENIA GONZALEZ MEDINA
Oficial Mayor

El contenido de este mensaje y de los archivos adjuntos está dirigido exclusivamente a sus destinatarios y puede contener información privilegiada o confidencial. Se prohíbe la utilización, copia, descarga, distribución, modificación y/o reproducción total o parcial, sin permiso expreso del firmante.